



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0053866/2014
CORDOBA,

31 OCT 2014

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dirección del Departamento de Farmacia de esta Facultad, en el sentido que se acepte la solicitud de renuncia y se designe interinamente a la Farm. Marcela Alejandra Birri, docente del mencionado Departamento.

ATENTO:

Al VºBº otorgado por el Consejo Departamental;

TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Aceptar a partir del **01-11-2014**, la renuncia presentada por la Farm. Marcela Alejandra **BIRRI (Legajo 42.313)**, al cargo de **Profesor Asistente (DS)- interino- código 115-** del Departamento de Farmacia.-

Artículo 2º.- Designar interinamente a la Farm. Marcela Alejandra **BIRRI (Legajo 42.313)**, en un cargo de **Profesor Ayudante A (DS) –código 119-** del Departamento de Farmacia de esta Facultad, a partir del **01-11-2014** y mientras la titular del cargo se mantenga en uso de licencia y no más allá del **31-03-2015, en reemplazo de la Dra. Mariana Vallejo.-**

Artículo 3º.- El personal docente antes mencionado, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 4º.- Tómesese nota, comuníquese por el Área Recursos Humanos, Personal y Haberes a los interesados y archívese.

RESOLUCION N°: 1382

SB.pr.

Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC